



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.790.-/

MAT: Acepta garantía Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-74-LE15, Adquisición de Implementación para Banda de Guerra del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, tomado por el proveedor Sociedad Instrumentos Fusión S.A.

Laja, 27 de agosto de 2015.-

VISTOS:

1. D.A. N°5498 de fecha 17 de agosto de 2015, que adjudica licitación ID 3736-74-LE15, sobre Adjudica licitación Adquisición de Implementación para Banda de Guerra del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, al proveedor Sociedad Instrumentos Fusión S.A.
2. Acta Comisión de Evaluación N° 33 de fecha 14 de agosto de 2015, que señala el resultado de la evaluación de oferta en licitación ID 3736-74-LE15, correspondiente a Adquisición de Implementación para Banda de Guerra del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
3. D.A. N°4954 de fecha 23 de julio de 2015, que aprueba bases administrativas de licitación Adquisición de Implementación para Banda de Guerra del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 049 de fecha 22 de julio de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
5. Solicitud de pedido N°351 de fecha 22/07/2015, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación de Laja;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE Boleta de Garantía Serie N°0240266 de fecha 26/08/2015, emitida por Banco Crédito e Inversiones, por \$699.524.- (Seiscientos noventa y nueve mil quinientos veinte cuatro pesos) tomado por el proveedor Sociedad Instrumentos Fusión S.A., Rut N°76.049.462-3, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de licitación ID 3736-74-LE15, correspondiente a Adquisición de Implementación para Banda de Guerra del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja.

2.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM/

